

Vocal en representación de la Dirección General de Administración Local, don Juan B. Pesquero Granullaque.

Vocal en representación de la Abogacía del Estado, don José María Elías de Tejada y Lozano, y como suplente, don Luis Villamor Alonso.

Vocal en representación del Profesorado Oficial, don Angel Ballesteros Fernández, y como suplente, don José Antonio Carrero Martínez.

Vocal por los funcionarios, don Benito Estefanía Fernández, Secretario general del Ayuntamiento, y como suplente, el sustituto reglamentario.

Secretario del Tribunal, don Benito Estefanía Fernández, y como sustituto, el funcionario en quien delegue.

Las personas directamente interesadas podrán formular las recusaciones que, a su derecho convengan, en el plazo de quince días hábiles siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal para juzgar los méritos de los concursantes, se reunirá en la Sala de Actos de esta Casa Consistorial, a las dieciocho horas del día 26 de julio del año en curso.

Alcobendas, 29 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.573-A.

**16209** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento («Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 22 de junio de 1978) para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, a efectuar su presentación el día 12 de junio, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Corporación, con el fin de proceder a la práctica del primero de los ejercicios de que consta la oposición mencionada.

Guadalajara, 15 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.527-E.

**16210** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva) referente a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 133, de fecha 11 de junio actual, las bases para la oposición de dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, las instancias para tomar parte en la misma se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezcan el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Isla Cristina, 16 de junio de 1979.—El Alcalde.—8.787-E.

**16211** *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a la oposición restringida para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de 25 de mayo actual, se publica la convocatoria de oposición restringida para la provisión de distintas plazas, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 263/79, de 13 de febrero, por el que se dispone la integración de personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración como funcionarios de carrera.

La Coruña, 29 de mayo de 1979.—El Alcalde, Domingo Merino Mejuto.—8.450-E.

**16212** *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso de selección, una plaza de Suboficial, dos de Sargento y una de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 20 de marzo y 17 de abril del año en curso, se publican las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso de selección, una plaza de Suboficial, dos de Sargento y una de Cabo de la Policía Municipal.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y se efectuará en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista por la Ley de Procedimiento Administrativo del Reglamento al ingreso en la Administración Pública.

La Coruña, 1 de junio de 1979.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, Ponente de Gobernación.—8.091-E.

**16213** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto.*

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de la oposición para provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal calificador:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Miguel Angel María Castellanos, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Valentín Picatoste Patiño, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Suplente: Don Luis Villanueva Domínguez, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja:

Titular: Don José Ignacio Rodríguez Fernández, Arquitecto superior.

Suplente: Don José Alfonso Echevarría Macua, Arquitecto superior.

En representación de los Servicios Municipales:

Titular: Don Javier Martínez Laorden, Arquitecto superior.

Suplente: Don Jesús López Araquistain, Arquitecto superior.

Secretario: Don José Luis López de Turiso y Moraza, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Elías del Campo Arroyo.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Logroño, 29 de junio de 1979.—El Alcalde-Presidente.—3.577-A.

**16214** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía.*

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de la oposición para provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal calificador.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Miguel Angel Marín Castellanos, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Escuela de Ingeniería Técnica en Topografía:

Don José María Iribas.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía:

Titular: Don José Miguel González Placer.

Suplente: Don Julián García Aparicio.

En representación de los Servicios Municipales:

Don Javier Martínez Laorden, Arquitecto Jefe de la Unidad Técnica de Urbanismo.

Secretario: Don José Luis López de Turiso y Moraza, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Elías del Campo Arroyo.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Logroño, 29 de junio de 1979.—El Alcalde-Presidente.—3.578-A.

**16215** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor (Balears) referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.*

En relación a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha adoptado las siguientes resoluciones: